



FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR

PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Clínica Penal - Primavera 2022</i>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio</i>
Equipo docente	<i>Luppy Aguirre Bravo</i>
Descripción del curso	<i>La Clínica especializada en materia procesal penal consiste en adiestrar a los alumnos en la tramitación dentro del proceso penal, integrando los conocimientos tanto procesales como sustantivos.</i>
Objetivos generales	<ol style="list-style-type: none">1) <i>Identificar los elementos esenciales para efectos de estructurar una teoría de caso en materia penal.</i>2) <i>Reconocer y manejar la estructura general del proceso penal;</i>3) <i>Reconocer y manejar los elementos básicos del procedimiento ordinario en materia penal</i>4) <i>Conocer y manejar la tramitación de los casos penales</i>5) <i>Reconocer y manejar las formas término en el proceso penal</i>
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1) <i>Estructurar la teoría del caso en base al reconocimiento de los elementos fácticos y jurídicos relevantes para la solución de casos penales.</i>2) <i>Identificar todas las etapas del proceso penal, su relevancia y los trámites esenciales en cada una de ellas: (investigación; Etapa Intermedia; Juicio)</i>3) <i>Identificar con detalle las actuaciones del procedimiento ordinario: forma de inicio; investigación; actividades de investigación; presentaciones escritas e intervenciones orales; medidas cautelares; la relevancia de la audiencia intermedia; el juicio oral: presentación y desarrollo.</i>4) <i>Tramitación de casos penales reales, asumiendo un rol activo en el diseño de la estrategia del caso, presentaciones y su posible forma de término, manteniendo un contacto permanente con los patrocinados.</i>5) <i>Identificar las formas de término en el proceso penal, tanto anticipadas, salidas alternativas como los distintos procedimientos que se presentan en el proceso penal.</i>
Contenidos	<p>Unidad I: Introductoria.</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>La relevancia de la teoría del caso para el análisis de casos penales</i>- <i>Estructura general del proceso - líneas de desarrollo de los distintos procedimientos (ordinario-simplificado-abreviado-monitorio-acción penal privada)</i>- <i>Manejo de los sistemas informáticos: SIAU-SIAGJ-OJV</i>- <i>Tramitación ante las Fiscalías</i>- <i>Tramitación ante los Juzgados de Garantía y Orales</i>- <i>Investigación en materia penal: rol activo de los intervinientes?</i> <p><i>Técnicas de investigación- las fuentes abiertas.</i></p> <p>Unidad II: El Procedimiento ordinario</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Formas de inicio del procedimiento.</i>



	<ul style="list-style-type: none">- <i>Formas de término anticipado: las facultades del Ministerio Público y su control.</i>- <i>El desarrollo de la etapa de investigación.</i>- <i>Sujetos procesales</i>- <i>Diligencias autónomas de la policía</i>- <i>Diligencias con y sin autorización judicial</i>- <i>Salidas Alternativas.</i> <p>Unidad III: Medidas Cautelares</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Medidas cautelares personales: su alcance, principios, forma de solicitarlas, requisitos, medios de impugnación.</i>- <i>Medidas cautelares reales: solicitud y requisitos.</i> <p>Unidad IV: Término del proceso</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>La etapa intermedia: su relevancia para la conclusión del proceso.</i>- <i>El sobreseimiento</i>- <i>Término en juicio oral ordinario y Simplificado</i>- <i>Término en procedimiento abreviado.</i> <p><i>Transversalmente se tratarán en cada unidad los casos reales y simulados que están llevando los alumnos/ayudantes, relacionándolos según su estado con las etapas tratadas en las materias del curso.</i></p>
Régimen de asistencia	<p>OBLIGATORIA EN UN 90% DE LAS CLASES ON LINE</p> <p><i>Conforme a la reglamentación vigente, se exigirá la asistencia de los alumnos al <u>90%</u> de las clases efectivamente realizadas. Lo anterior, atendida las particulares exigencias de la metodología activa grupal empleada preferentemente en el curso y la responsabilidad profesional y legal que asumen los estudiantes derivados de su condición de procuradores judiciales.</i></p> <p><i>De acuerdo al reglamento universitario, solo se aceptarán <u>dos</u> inasistencias pero estas deben ser debidamente justificadas, en atención a que la asistencia y participación en las actividades del curso será considerada en la evaluación final del ramo.</i></p>
Sistema de evaluaciones	<p>1º Evaluaciones parciales:</p> <p><i>El desempeño de los estudiantes es evaluado en dos áreas:</i></p> <ul style="list-style-type: none">a) <i>Enfrentamiento jurídico en el análisis de casos reales;</i>b) <i>Aplicación de principios que informan el proceso penal en etapas determinadas del proceso y/o audiencias.</i> <p><i>Las evaluaciones aludidas se realizarán mediante el enfrentamiento del alumno a la solución de diversos problemas jurídicos, la exposición de los principios y normas que los solucionan, con interrogación respecto de diversas posibles alegaciones de los intervinientes en distintos roles.</i></p> <p>2º Examen final:</p> <p><i>Se desarrollará finalizado el semestre de clínicas y para ello cada alumno deberá cumplir el rol de Fiscal, defensor, querellante y juez (alternativamente), de cada caso que les serán asignados teniendo presente que se le dará al alumno un tiempo razonable para su preparación; la evaluación será mediante la simulación de una audiencia oral que permita demostrar sus conocimientos y las razones por las cuales adoptó una determinada posición para enfrentar el caso;</i></p>



	<p>se integrarán preguntas de respecto de las instituciones procesales aplicadas o a aplicar en el proceso.</p> <p>La evaluación se realiza utilizando una pauta común para todos los alumnos, la cual contempla los siguientes aspectos:</p> <p>Exposición del caso: mide manejo y exposición de su teoría del caso y conducción del mismo (posible vía de resolución; dificultades; fortalezas)</p> <p>Manejo del lenguaje jurídico: utilización en el relato de los conceptos jurídicos involucrados de manera correcta.</p> <p>Manejo de normas jurídicas y de instituciones procesales: se citan en la exposición y se conoce cómo se integran en el proceso.</p> <p>Manejo de la estructura de audiencia: formalidades básicas.</p> <p>Justificación del caso: Justificación y complejidad de la estrategia elegida</p> <p>Plus: Incorporación de doctrina y/o jurisprudencia.</p> <p>1,0-1,9 => Insatisfactorio desempeño (No entiende y/o no maneja los conceptos)</p> <p>2,0-3,9 => Insuficiente desempeño (Bajo nivel de conocimiento de los conceptos)</p> <p>4,0-4,9 => Suficiente desempeño (Conocimiento básico de los conceptos)</p> <p>5,0-5,9 => Satisfactorio desempeño (Conocimiento adecuado de los conceptos)</p> <p>6,0-6,9 => Buen desempeño (Manejo con ventaja de los conceptos)</p> <p>7,0 => Excelente (Sobre el promedio en conocimiento y manejo de los conceptos)</p>
Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	<ul style="list-style-type: none">• Derecho Procesal Penal Chileno, Tomos I y II. Ed. Jurídica de Chile (Horvitz y López)• La Defensa en Juicio. La defensa penal y la oralidad. 2º edición, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1989 (Paul Bergman)• Materiales de resumen en PPT entregados por cada módulo.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none">• Litigación estratégica en el nuevo proceso penal (Rafael Blanco/Mauricio Decap/Leonardo Moreno/Hugo Rojas).• "Las dificultades probatorias en el proceso civil. Tratamiento doctrinal y jurisprudencial. Crítica y una propuesta". <i>Revista de derecho</i>, Universidad Católica del norte, sección estudios. Año XXII (Nº1) 2015, pp. 209-257.• Las Medidas Cautelares. Editorial Jurídica de Chile (Marín)
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	<i>El alumno comprende y maneja la estructura general del proceso penal y sabe cómo realizar actividades profesionales en el mismo.</i>



<p>Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje</p>	<p><u>Exposición del caso:</u> mide manejo y exposición de su teoría del caso y conducción del mismo (posible vía de resolución; dificultades; fortalezas) <u>Manejo del lenguaje jurídico:</u> utilización en el relato de los conceptos jurídicos involucrados de manera correcta. <u>Manejo de normas jurídicas y de instituciones procesales:</u> se citan en la exposición y se conoce cómo se integran en el proceso. <u>Manejo de la estructura de audiencia:</u> formalidades básicas. <u>Justificación del caso:</u> Justificación y complejidad de la estrategia elegida <u>Plus:</u> Incorporación de doctrina y/o jurisprudencia.</p>																	
<p>Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación</p>	<p>Los alumnos deben presentar los casos que son puestos bajo su control, exponiendo los aspectos relevantes desde un punto de vista jurídico e identificando la estrategia jurídica más eficiente; asimismo deben proponer líneas de investigación tendientes a acreditar esa estrategia y visualizar los resultados; estas exposiciones son individuales y grupales y en ellas se somete a los alumnos a la evaluación de la estrategia tanto por el equipo docente (profesor y ayudantes) como por sus pares, incentivando a la clase a aportar ideas conducentes a la solución de los conflictos.</p>																	
<p>Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="578 1036 873 1066">FECHA</th> <th data-bbox="886 1036 1382 1066">CONTENIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="578 1076 873 1166">INICIO DE CLASES Clase 1</td> <td data-bbox="886 1076 1382 1166">Presentación del curso; entrega de temas investigación preliminares.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="578 1176 873 1415">Clase 2</td> <td data-bbox="886 1176 1382 1415">Tramitación en sistemas informáticos: SIAU-SIAJ-OJV Tramitación ante las Fiscalías -Tramitación ante los Juzgados de Garantía y Orales (Clase expositiva e interactiva)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="578 1425 873 1515">Clase 3</td> <td data-bbox="886 1425 1382 1515">Presentación de tarea de investigación (exposición oral)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="578 1525 873 1614">Clase 4</td> <td data-bbox="886 1525 1382 1614">Presentación de tarea de investigación (exposición oral)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="578 1624 873 1654">Clase 5</td> <td data-bbox="886 1624 1382 1654">Entrega de casos clínicos a los alumnos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="578 1664 873 2163">Clase 6</td> <td data-bbox="886 1664 1382 2163">La relevancia de la teoría del caso para el análisis de casos penales. Estructura general del proceso - líneas de desarrollo de los distintos procedimientos (ordinario-simplificado-abreviado-monitorio-acción penal privada) Formas de inicio del procedimiento: Querrela y su estructura; inicio de oficio; la denuncia. Relación entre las formas de inicio y la interrupción de la prescripción penal. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="578 2173 873 2262">Clase 7</td> <td data-bbox="886 2173 1382 2262">La investigación: Diligencias autónomas de la policía y Diligencias con y sin autorización judicial; la</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	CONTENIDO	INICIO DE CLASES Clase 1	Presentación del curso; entrega de temas investigación preliminares.	Clase 2	Tramitación en sistemas informáticos: SIAU-SIAJ-OJV Tramitación ante las Fiscalías -Tramitación ante los Juzgados de Garantía y Orales (Clase expositiva e interactiva)	Clase 3	Presentación de tarea de investigación (exposición oral)	Clase 4	Presentación de tarea de investigación (exposición oral)	Clase 5	Entrega de casos clínicos a los alumnos	Clase 6	La relevancia de la teoría del caso para el análisis de casos penales. Estructura general del proceso - líneas de desarrollo de los distintos procedimientos (ordinario-simplificado-abreviado-monitorio-acción penal privada) Formas de inicio del procedimiento: Querrela y su estructura; inicio de oficio; la denuncia. Relación entre las formas de inicio y la interrupción de la prescripción penal. (Clase expositiva con uso de material audio visual)	Clase 7	La investigación: Diligencias autónomas de la policía y Diligencias con y sin autorización judicial; la	
FECHA	CONTENIDO																	
INICIO DE CLASES Clase 1	Presentación del curso; entrega de temas investigación preliminares.																	
Clase 2	Tramitación en sistemas informáticos: SIAU-SIAJ-OJV Tramitación ante las Fiscalías -Tramitación ante los Juzgados de Garantía y Orales (Clase expositiva e interactiva)																	
Clase 3	Presentación de tarea de investigación (exposición oral)																	
Clase 4	Presentación de tarea de investigación (exposición oral)																	
Clase 5	Entrega de casos clínicos a los alumnos																	
Clase 6	La relevancia de la teoría del caso para el análisis de casos penales. Estructura general del proceso - líneas de desarrollo de los distintos procedimientos (ordinario-simplificado-abreviado-monitorio-acción penal privada) Formas de inicio del procedimiento: Querrela y su estructura; inicio de oficio; la denuncia. Relación entre las formas de inicio y la interrupción de la prescripción penal. (Clase expositiva con uso de material audio visual)																	
Clase 7	La investigación: Diligencias autónomas de la policía y Diligencias con y sin autorización judicial; la																	



	<i>investigación del MP, técnicas de conducción, las facultades de los intervinientes.</i>
<i>Clase 8</i>	<i>Presentación de los casos Clínicos; presentación del caso; teoría jurídica; determinación de diligencias; asignación de tareas</i>
<i>Clase 9</i>	<i>Presentación de los casos Clínicos; presentación del caso; teoría jurídica; determinación de diligencias; asignación de tareas</i>
<i>Clase 10</i>	<i>Formas de término anticipado: las facultades del Ministerio Público y su control: Archivo Provisional; facultad de no inicio; DNP; Oportunidad. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
<i>Clase 11</i>	<i>Formalización de la investigación y medidas cautelares. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
<i>Clase 12</i>	<i>Formalización de la investigación y medidas cautelares. Exposición alumnos</i>
<i>Clase 13</i>	<i>Examen parcial: comprensión de casos; estrategia; exposición de principios.</i>
<i>Clase 14</i>	<i>Actividad: formalización de casos simulados/reales</i>
<i>Clase 15</i>	<i>Salidas Alternativas. Acuerdos reparatorios y salidas alternativas Relación con casos asignados. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
<i>Clase 16</i>	<i>Revisión de casos asignados (Tareas)</i>
<i>Clase 17</i>	<i>Revisión de casos asignados (Tareas)</i>
<i>Clase 18</i>	<i>Caso para examen: presentación</i>
<i>Clase 19</i>	<i>La atapa intermedia: su relevancia para la conclusión del proceso.</i>
<i>Clase 20</i>	<i>Formas de términos del proceso: El sobreseimiento: relación con casos asignados. Término en procedimiento abreviado: relación con casos asignados. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
<i>Clase 21</i>	<i>Término en juicio oral ordinario y Simplificado: Relación con casos asignados. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
<i>Clase 22</i>	<i>El alegato de apertura y clausura; Los interrogatorios y conainterrogatorios: Testigos y peritos; Incorporación de documentos; evidencia material y otros medios a juicio. (Clase expositiva)</i>



	<i>Clase 23</i>	<i>El alegato de clausura</i>
	<i>Clase 24</i>	<i>Revisión de casos Clínicos para entrega</i>
	<i>Clase 25</i>	<i>Entrega de pauta de evaluación; avance de caso simulado. Entrega de informes de casos asignados Revisión de casos asignados (Tareas)</i>
	<i>FIN DE CLASES</i>	
	<i>Fecha a confirmar</i>	<i>EXAMEN</i>
	<i>Nota:</i>	<i>El programa del curso puede sufrir variaciones por eventos intempestivos y por el nivel de conocimiento base para enfrentar los aspectos prácticos, ya sea atrasando o acelerando los módulos que lo componen.</i>



Syllabus o planificación didáctica

Departamento de Pregrado - U. de Chile

- **¿Qué es?** Es un instrumento elaborado por el docente o un equipo, que establece estratégicamente el cómo y bajo qué condiciones se van a lograr y evidenciar los Resultados de Aprendizaje del curso. A su vez, el *syllabus* se convierte en un contrato de aprendizaje entre el docente y los estudiantes, además de un instrumento que orienta a los estudiantes en su proceso formativo como carta de navegación para enfrentar el curso. Se caracteriza por su alto nivel de actualización y recontextualización cada vez que se dicta el curso, teniendo en cuenta las situaciones emergentes y los nuevos desafíos.
- **¿Quién construye?** El equipo docente a cargo del curso.
- **¿A quién está orientada?** A los estudiantes y profesores.
- **¿Cobertura?** La construcción del *syllabus* será parte del desarrollo docente de cada profesor. Esta acción será promovida y acompañada por unidades de apoyo a la docencia como la RED.
- **¿Grado de estabilidad de la herramienta?** Baja, ya que depende de los profesores, las situaciones emergentes, las características de los estudiantes del curso, los procesos de innovación y mejora, entre otros. Hay diversas estructuras de *syllabus* en función de la naturaleza de la disciplina, las características del curso y la metodología o estrategia a utilizar. En esta variedad de formatos, podemos distinguir los siguientes componentes mínimos: